

BANHPROVI
Gobierno de la República

COCOIN

"INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL"

CONTENIDO

I. Información General 3

II. Antecedentes 3

III. Fundamento Legal 4

IV. Objetivos 4

V. Alcance 5

VI. Resultado General de la AECII del BANHPROVI 5

VII. Resultado de la AECII para el Componente de Entorno de Control 6

VIII. Resultado de la AECII para el Componente Evaluación de los Riesgos 6

IX. Resultado de la AECII Para El Componente Actividades de Control 7

X. Resultado de la AECII para el Componente Información y Comunicación 7

XI. Resultado de la AECII para el Componente de Supervisión 7

XII. Conclusiones y Recomendaciones 8

XIII. Anexos 9

I. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Hondureño para la Producción y la vivienda (BANHPROVI), bajo la dirección de la Máxima Autoridad Institucional (MAI) que ejerce el Consejo Directivo y la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), que ejerce el presidente ejecutivo de la Institución, en función de la estructura institucional, desarrolló el Plan de Trabajo Anual, que contiene los procesos, metodologías, reportes, informes, entre otros, con la debida periodicidad para el cumplimiento, supervisión y acciones correctivas.

II. ANTECEDENTES

En el BANHPROVI, por medio del Comité de Control Interno (COCOIN) ha llevado a cabo el proceso de Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII) en cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional correspondiente a 2023.

El AECII se llevó a cabo bajo la supervisión de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), en cumplimiento de lo establecido por el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

La autoevaluación está conformada por componentes de control interno que evalúan, por medio de evidencias, entrevistas in situ, entre otras, las actividades que son pertinentes y necesarias para la operatividad del BANHPROVI, las cuales cuentan con la designación, autorización y apoyo de la MAI y de la MAE de la Institución.

El alcance, la metodología y las responsabilidades del equipo de evaluación, conformado por el COCOIN, la oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Unidad de Auditoría Interna (UAI), deben ser del conocimiento de todas las áreas del Banco, especialmente por los responsables de los procesos y componentes del control interno sujetos a evaluación.

En la AECII se utilizan criterios y metodologías que son consistentes con las que utiliza la UAI durante la evaluación del control interno separada o independiente, que se lleva a cabo en noviembre de cada año.

III. FUNDAMENTO LEGAL

1. Decreto Ejecutivo PCM-26-2007, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 31,462 el 20 de noviembre de 2007, de la Normativa Interna de ONADICI.
2. Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,892 el 6 de abril de 2022, de la creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC).
3. Acuerdo Administrativo 02/2021 y 04/2021, del MARCI y normativa aplicable.
4. Circular STLCC-ONADICI No. 003-01-2023, del Plan Anual para la implementación del MARCI.
5. Circular STLCC-ONADICI No. 033-05-2023, de los lineamientos para la AECII.
6. Circular STLCC-ONADICI No. 037-05-2023, de jornada de capacitación virtual para responder el cuestionario de la AECII.

IV. OBJETIVOS

De acuerdo con ONADICI (2023), los objetivos de la AECII son:

1. Difundir el contenido de las Guías de Control Interno Institucional emitidas por la ONADICI entre el personal de las instituciones públicas.
2. Afirmar el conocimiento que sobre el control interno institucional tiene el personal de las instituciones públicas y que se apropie de los conceptos, elementos y prácticas, ya que el control interno influye sobre el desempeño del personal y éste sobre su adecuado funcionamiento y mejora permanente.
3. Promover la calificación periódica del diseño y aplicación del control interno institucional por parte del personal ejecutor de las actividades y procedimientos.
4. Formalizar el informe resultante de la autoevaluación para conocimiento e implementación de mejoras por parte de los responsables identificados e involucrados en las mismas.
5. Establecer un punto de referencia o línea de base para diseñar el respectivo "Plan de Implementación" de acuerdo con las debilidades y necesidades identificadas y priorizadas, lo cual servirá también de base para su seguimiento posterior.

BANHPROVI
COCOIN

El medio por utilizar para llevar a cabo el proceso de autoevaluación es coordinado por el COCOIN, en función a las guías emitidas por la ONADICI para tal efecto, de acuerdo con la NCI-TSC/332-03 de la supervisión continua del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

V. ALCANCE

La AECII, que involucró a toda la estructura organizativa del BANHPROVI, se llevó a cabo el viernes veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023) en una jornada de trabajo, de 8:00 a.m. a 5:14 p.m., en el salón de sesiones de la gerencia, durante la cual los representantes de las diferentes áreas, que habían sido debidamente informadas y contaban con el cuestionario A53a, que consta de noventa y cuatro (94) preguntas por medio de las cuales se lleva a cabo la AECII, el cual incluye todos los componentes del control interno:

1. 100-00 Entorno de Control
2. 200-00 Evaluación de los Riesgos
3. 300-00 Actividades de Control
4. 400-00 Información y Comunicación
5. 500-00 Supervisión

VI. RESULTADO GENERAL DE LA AECII DEL BANHPROVI

La calificación general obtenida por el BANHPROVI en la AECII resultó de noventa y siete por ciento (96%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53 a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", para los siguientes componentes:

1. Entorno de Control	99%
2. Evaluación de los Riesgos	100%
3. Actividades de Control	99%
4. Información y Comunicación	84%

5. Supervisión	96%
Total	**96%**

VII. Resultado de la AECII para el Componente de Entorno de Control

La calificación obtenida por el BANHPROVI de la AECII para el componente Entorno de Control resultó de noventa y nueve por ciento (99%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53 a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", que involucra las siguientes áreas:

- Comité de Probidad y Ética
- Talento Humano
- Organización y Planeamiento
- COCOIN

VIII. Resultado de la AECII para el Componente Evaluación de los Riesgos

La calificación obtenida por el BANHPROVI de la AECII para el componente Evaluación de los Riesgos resultó de cien por ciento (100%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53 a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", que involucra el área de riesgos, que evalúa riesgos financieros (créditos, mercado y liquidez) y riesgos no financieros (operativo, fiduciario, tecnológico, reputacional, legal entre otros). Cabe destacar que la Institución cuenta con 5 metodologías propias, aprobadas por el Ente Regulador (CNBS):

1. Manual de Riesgo de Liquidez (SARL).
2. Manual de Riesgo Operativo (SARO), dentro del cual se incluyen los riesgos reputacional y legal, en virtud de que así lo estipula la Norma de Gestión de Riesgo Operativo emitida por la CNBS.
3. Manual de Riesgo Fiduciario.
4. Metodología de Riesgo Tecnológico.

5. Manual de Riesgo de Crédito, el cual se gestiona a través del Reglamentos General de Crédito para Banca de Primer y Segundo Piso.

IX. Resultado de la AECII Para El Componente Actividades de Control

La calificación obtenida por el BANHPROVI de la AECII para el componente Actividades de Control resultó de noventa y nueve por ciento (99%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53 a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", que involucra las siguientes áreas:

- Riesgos
- Informática
- Seguridad de la Información
- Talento Humano
- Organización y Planeamiento

X. Resultado de la AECII para el Componente Información y Comunicación

La calificación obtenida por el BANHPROVI de la AECII para el componente Información y Comunicación resultó de ochenta y cuatro por ciento (84%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53 a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", que involucra la siguiente área:

- Mercadeo y Comunicaciones

XI. Resultado de la AECII para el Componente de Supervisión

La calificación obtenida por el BANHPROVI de la AECII para el componente Supervisión resultó de noventa y seis por ciento (96%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53 a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", que involucra la siguiente área:

- Organización y Planeamiento
- Presupuesto

- Contaduría
- Finanzas
- Oficial AIP
- Licitaciones
- Servicios Generales
- Bienes Nacionales

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La AECII es una actividad promovida por el TSC a través de ONADICI para identificar oportunidades de mejora en materia del control interno, que es responsabilidad de todos, y el BANHPROVI no fue la excepción, por lo que al cierre de la actividad las áreas fueron debidamente informadas de los hallazgos, los que requieren de subsanación no solo para lograr una mejor calificación, sino por la importancia que tiene el control interno institucional.
2. El COCOIN ha llevado a cabo satisfactoriamente la coordinación de la AECII, contando con el licenciado Roberto Oquelí, representante de la ONADICI, como veedor, proceso que se inició tempranamente llevando a cabo reuniones con los diferentes equipos de las áreas del BANHPROVI, a quienes se les proporcionó oportunamente el cuestionario A53a, con una identificación preliminar de las preguntas que correspondían a cada unidad, departamento, sección, comité, entre otros.
3. Durante el proceso surgieron consultas de las áreas, las cuales fueron atendidas oportunamente por la coordinadora del COCOIN, con la asistencia de la ONADICI.
4. Las áreas colaboraron en el proceso AECII con la participación durante el día señalado por ONADICI para tal efecto, para lo que se contó con la respuesta anticipada del cuestionario A53a y la debida evidencia.
5. El proceso AECII fue acompañado por los miembros del COCOIN y el presidente ejecutivo del BANHPROVI, licenciado Edwin Araque B.

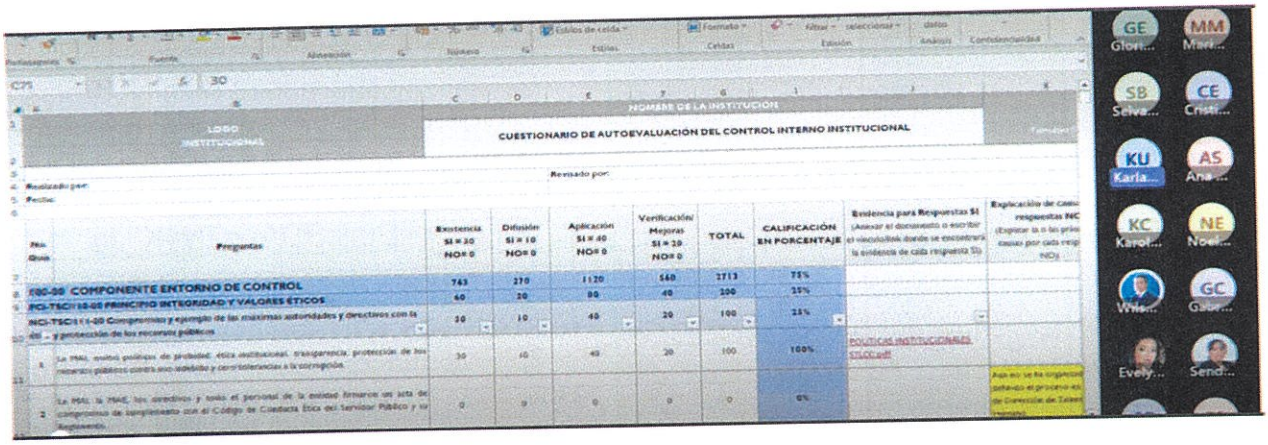
XIII. ANEXOS

Anexo 1 – Plan de trabajo para la implementación de la AECII.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	Evidencia
1	Contar con la autorización de la MAE para realizar actividad de autoevaluación.	26/1/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/EdrcE2XTlxJLiel46Moa8i0Bi5AF2M7hlx2jf6tHB9LK3Q?e=ebZOxf
2	Capacitar por parte del analista de ONADICI para miembros del COCOIN y jefes departamento.	10/5/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/ESjf2PA0mZdOvi-1W0Y2OB4Bgx-iHjDmibBDAucZN4K_Jg
3	Lineamientos previos para realizar el proceso de Autoevaluación del Control Interno Institucional	17/05/2022; 23/05/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/EXH7_Ync9F1PmerZlYvlH6EBxHb7xlzXSAFpN9Odx-hZoQ
4	Jornada de Capacitación virtual para la elaboración de los anexos siguientes: Anexo 53A: Cuestionario de Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII). Anexo 53B: Resumen. Anexo53C: Verificación detallada de las preguntas del cuestionario de Autoevaluación del Control Interno Institucional. Anexo 55: Acta de Comunicación de Resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional. Anexo 56: Contenido del informe de Autoevaluación del Control Interno Institucional.	23/5/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/ETHXE5klIX5Lm3DoeSzv3mQBKgsDq6nG6lU5Xv6rRj3HHg?e=8B7LcW

5	envió de documentos, circulares, recordatorios a los jefes de departamento, jefes de sección, o responsables de elaborar matrices, manuales	22,23,24,25 de mayo de 2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/ERcYQ_VQx41PjmnAvy3fyesBV2aNZCF-pQFartOyfqmddw?e=z63ysv

Anexo 2 - Evidencia de capacitación del COCOIN a las áreas del BANHPROVI para responder el cuestionario A53a.



Anexo 3 – Evidencia de la presencia del presidente ejecutivo durante la AECII con la participación de las áreas del BANHPROVI para responder el cuestionario A53a.



Anexo 4 – Evidencia de la revisión de los resultados del AECII con la coordinación del COCOIN y la participación de todas las áreas convocadas.



Revisado por miembros del COCOIN-BANHPROVI	
Karla Uclés Brevé, presidente del Comité	
María Gabriela Chinchilla García, subgerente de Negocios	
Leslie Carolina Hernández, subgerente de Operaciones	
Leslie Rosendo Inestroza, subgerente de Administración	
Gloria Estrada, coordinadora del Comité	
Jorge Reinoso, secretario de actas	